



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 2 De Jueves, 16 De Enero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420190025000	Procesos Verbales	Linda Aryan Char Paternina	Sin Otro Demandado, Sociedad Farid Char Y Cia S En C	15/01/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
08001315300420190011900	Procesos Verbales	Raul Alberto Cotes Ramirez	Reinaldo Marquez Rueda	15/01/2020	Auto Ordena - Acepta Caucción Ofrecida Por La Parte Demandante Y Decreta Embargo Y Retención De Cánones De Arrendamiento.
08001315300420180009500	Procesos Verbales	Zamir Elias Casalins Granados	Constructora Dante Sas, Alianza Fiduciaria S.A.	15/01/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija La Fecha Del 11 De Marzo De 2020 A Las 8:15 Am Para La Celebración De La Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento.

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 16 de enero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación

0e20d8cb-d19d-49d6-9a13-ac4ae1a5ac6c